A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Informe anual que el comisario de ATLABESA S.A. realiza por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, con el objeto de informar sobre los resultados y la gestión administrativa, a la Junta General de Accionistas.

He revisado de la compañía ATLABESA S.A. el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el período terminado 2013. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las tributaciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías.

La administración, durante su gestión correspondiente al ejercicio económico 2013, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo dispuesto por las juntas generales.

La correspondencia, los libros de actas de junta General, Libro talonario de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confidenciales, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) y surgen de los registros contables de la compañía.

Queda a consideración de los señores accionistas el informe presentado del ejercicio económico 2013

Atentamente,

Melissa Palacios Campoverde
C.C.: 0924315054